Domingo 14 de Mayo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 221.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 81,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto : 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 14.

El Tránsito de San Bonifacio, mártir, el cual en tiempo de Diocleciano y Maximiliano padeció en Tasso de Cicilia: su cuerpo fué llevado á Roma y sepultado en la via Latina.

San Poncio, mártir, en Francia, por cuya predicacion é industria se convirtieron á la fé Católica los dos Césares Filipos: despues fué martirizado en tiempo de los emperadores Valeriano y Galieno.

Los Santos Mártires Victor y Corona, en Siria, en tiempo del emperador Antonino: Victor fué atormentado con varios y horribles suplicios por mandato del Juez Sebastian: Corona que era muger de un soldado, maravillada de la constancia de Victor, comenzó á llamarle en alta voz: *Bienaventurado* y vió luego que bajaban del cielo dos coronas una para Victor, y la otra para ella; y asegurando esto á presencia de todos los circunstantes, habiéndola atado á dos árboles, los soltaron y la partieron en dos pedazos. Victor fué degollado.

Las Santas Mártires Justina y Eudina, en Cerdeña.

San Pascual, papa en Roma, (el primero de este nombre), el cual hizo sacar de las grutas y de los cementerios los cuerpos de muchos santos mártires, y los colocó suntuosamente en diferentes iglesias.

San Bonifacio, obispo en Fiorento, en Toscana, prelado ilustre que segun refiere San Gregorio papa, floreció desde la niñez en santidad y doctrina.

San Pomponio, obispo en Nápoles de Campaña.

San Pacomio, abad en Egipto, el cual edificó muchos monasterios en aquel pais y dió á sus monges una regla que habia recibido de boca de un ángel, siendo llamados por este motivo *Monges del Angel*.

Efemérides.

1811—Los realistas son derrotados en las Piedras por los patriotas al mando de los gefes D. José Artigas y D. Benito Alvarez.

1643.—Advenimiento de Luis XIV al trono de Francia.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliére, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor, calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, aldeazado Nueva-Palmira, Ferenges, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Revista quincenal.

En nuestra última revista anunciábamos el viage del gobernador provisorio del Estado á Buenos Aires, donde lo llamaban el presidente de la República Argentina y el ministro plenipotenciario del Imperio del Brasil para conferenciar sobre la guerra en que las tres naciones se encontraban de hecho comprometidas. Esa conferencia tenia por objeto celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y con ese motivo acompañó al general Flores su ministro de Relaciones Esteriores en el carácter de ministro plenipotenciario.

Las conferencias no duraron muchos dias, porque parece que reinó desde un principio el mas perfecto acuerdo sobre las bases indeclinables de la alianza, que pueden encontrarse en lo substancial en las siguientes líneas que ha publicado la prensa por datos y con autorizacion oficial.

BASES DE LA ALIANZA.

«Estamos autorizados para hacer saber al pueblo, que en el tratado de la triple alianza está estipulado la conservacion de la independencia y de la integridad del Paraguay, la forma de Gobierno Representativo Republicano y la libertad de los rios Paraná y Paraguay.

Los Gobiernos aliados, se comprometen á no adherirse á la paz bajo condiciones algunas, que no tengan por base capital la separacion de los Lopez del Gobierno del Paraguay y el establecimiento libre de un Gobierno liberal.

El mandato en gefe del ejército corresponderá al Presidente de la República Argentina, mientras el territorio de esa República sea el teatro de la guerra, pero si contra lo que es de suponerse pasare al territorio de este Estado, pasaria á su Gobernador Provisorio el General Flores, estableciéndose así una justa reciprocidad en holocausto á la soberanía de cada uno de los pueblos aliados, que para el caso de la guerra, está representada en cada uno de los gefes de su gobierno.

Con mas tiempo y espacio, hemos de esponer las consecuencias y reflexiones á que estos hechos se prestan.»

La alianza debió ser proclamada ya solemne y oficialmente, pero lo será hoy mismo, con cuyo motivo formarán en gran parada las fuerzas de la guarnicion.

El carácter de la lucha ha quedado así definido en el mismo sentido que debia esperarse, y convertida por consiguiente la insensata provocacion del déspota del Paraguay en beneficio de la libertad del mismo pueblo paraguayo, de todos los intereses legítimos, de la armonía de los gobiernos de esta seccion del Continente Americano, de su paz y progreso.

La República Oriental suscribe la alianza, y se apresta para la lucha, porque no puede dejar de hacerlo, porque en ella están empeñadas las recientes conquistas alcanzadas con esfuerzos y sacrificios, y sobre las cuales tiene necesariamente que basarse la estabilidad de la paz para que ella sea fecunda en resultados provechosos para la libertad y el progreso.

La guerra, pues, á que se prepara la República es una guerra necesaria, porque ella responde al principio de la propia conservacion, pues el triunfo del Paraguay seria la señal de una tremenda reaccion en este pais y el anuncio de una guerra asoladora en nuestro propio territorio, mientras que hoy llevamos la guerra al esterior y armados con la República Argentina y el Brasil nuestro esfuerzo será limitado á nuestros medios y recursos.

Mientras se decide, pues, nuestro porvenir en la gran campaña que se hace contra el Paraguay, con incuestionable seguridad de un resultado favorable mas ó menos inmediato, la República continuará reponiendo en la paz interna de que disfrutamos, los quebrantes y los atrasos de la guerra, sin dificultades ni aflicciones, pues es fuera de toda duda que la República no distraerá de sus recursos ordinarios un solo peso para atender á las necesidades del reducido cuerpo de ejército con que concurrirá á la campaña del Paraguay.

Y los recursos con que cuenta son mas que suficientes para atender al servicio de todas las deudas y para el pago puntual de todos los empleados de la administracion. Bastará decir en apoyo de esta afirmacion, que la aduana ha producido en el mes pasado *doscientos ochenta y cuatro mil pesos nacionales*.

El Gobierno Provisorio ha tomado sin estrépito ni violencia las medidas necesarias para levantar el cuerpo de ejército con que debe concurrir á la guerra del Paraguay; ha mandado á campaña algunos de los gefes de popularidad que levantarán fuerzas voluntarias, y harán sus reuniones causando la menor alarma; para reemplazar los cuerpos de línea que prestan el servicio de la capital, ha convocado la guardia nacional, á cuya cabeza se ha puesto como comandante á los Sres. D. Adolfo Rodriguez, D. Juan P. Castro y D. Tomas Baliñas y como mayores á los militares de esa misma graduacion D. Agustin Aldecoa, D. Ciriaco Burgos y D. Simon Patiño.

Se cree que al fin del mes marcharán á campaña esas fuerzas, á cuya cabeza se pone el mismo Gobernador Provisorio, General D. Venancio Flores, segun espresa estipulacion del tratado de alianza.

La guerra empeñada ya en la provincia de Matto-Grosso con las fuerzas Brasileras y en la de Corrientes con las fuerzas Argentinas, no ofrece todavia sucesos que referir.

De Matto-Grosso por la incomunicacion y la distancia son inciertas las noticias, que se tienen, y nos inclinamos á creer que lo que allí pasa perderá completamente de su importancia, porque los partes beligerantes van á concentrar sus fuerzas sobre la provincia de Corrientes.

En esta provincia permanecen los Paraguayos en un número de fuerzas que se hace subir desde diez hasta veinte mil hombres, y que es probable que se aumenten sucesivamente hasta una suma mucho mayor, porque es fuera de toda duda que el Paraguay puede disponer de cincuenta ó sesenta mil hombres.

Por parte de los Aliados ya las Provincias de Entre-Rios y Corrientes están sobre las armas, pero como la casi totalidad de esas fuerzas se componen de caballería no han podido batir al Ejército Paraguayo, infantería en su mayor parte.

Para suplir esa falta el Gobierno Argentino ha enviado ya varios batallones de infantería de línea y han sido sorteados los cuerpos de Guardia Nacional para marchar en seguida. La mayor parte de la infantería Brasilera se ha situado sobre el Uruguay y las divisiones de los Generales Brasileros Canavarro y Jacuy se aproximaban por San Borja á la frontera de Corrientes.—Antes de un mes deben haber sobre esa provincia, teatro de la guerra hoy, mas de cuarenta mil hombres de las fuerzas aliadas.

La escuadra Brasilera proteje á las fuerzas de infantería que se van aglomerando en Corrientes y que se situan á corta distancia del grueso del Ejército Paraguayo que permanece inmóvil desde que ocupó á Corrientes.

Entretanto la situacion de nuestro pais continua tranquila y se señala por la confianza que inspira y por el espíritu de empresa que se desarrolla.

Ya dimos cuenta del proyecto de telégrafo eléctrico que recibió una completa aprobacion; varios proyectos sobre ferro-carriles tramitan ante el gobierno; se solicita autorizacion para el establecimiento de un gran mercado sobre el puerto, bajo condiciones mas ó menos ventajosas, y se recaban privilegios para aplicar nuevos sistemas á la preparacion de las carnes que se esportan para Europa.

El que ha solicitado el doctor Morgan, segun todas las probabilidades, tendrá una importancia suma.

Ella le ha sido reconocida por los gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, donde ha obtenido privilegios esclusivos para la introduccion de las carnes beneficiadas por su sistema y así mismo por los grandes capitalistas que acaban de celebrar sociedad en Lóndres para esplotar la industria de carnes en este pais por el referido sistema del doctor Morgan.

Son las dos faces de la situacion que presentamos con sus caracteres verdaderos al lector estrangero.

Revue de la quinzaine.

Nous avons annoncé, dans notre dernière *Revue*, le prochain voyage de S. E. Mr. le Gouverneur Provisoire de la République à Buenos-Ayres où l'appelaient le Président de la République Argentine et le Ministre du Brésil, pour s'entendre avec lui sur la guerre dans laquelle se trouvent compromises les trois nations contre le Paraguay; ce voyage s'est effectué, et le Ministre des Affaires Etrangères de la République, le Dr. D. Carlos de Castro, a accompagné le Gouverneur, en qualité de Ministre Plénipotentiaire.

Les conférences ouvertes à Buenos-Ayres ont duré peu, car dès le principe le plus parfait accord a régné sur les bases indéclinables de l'alliance, dont les points principaux se trouvent relatés en substance dans les lignes suivantes publiées par les journaux avec pleine autorisation officielle:

BASES DE LA TRIPLE ALLIANCE.

Nous sommes autorisés à faire savoir au public que le traité de la triple alliance stipule expressément la conservation de l'indépendance et de l'intégrité du Paraguay, libre navigation des rivières du Parana et du Paraguay, ainsi que la forme représentative et républicaine de son gouvernement.

Les gouvernements alliés se compromettent à ne faire la paix que sur la base essentielle de la séparation absolue de la famille des Lopez du gouvernement paraguayen et de l'établissement libre d'un gouvernement libéral.

Le commandement en chef de l'armée sera décerné au président de la République Argentine pendant tout le tems que le territoire de la république sera le théâtre de la guerre; mais si, contre toute attente, la guerre venait à gagner le territoire de la République Orientale, le commandement passerait au général Flores, à titre de juste réciprocité et d'hommage rendu à la souveraineté de chacun des peuples alliés, qui, en cas de guerre, se trouvera ainsi représenté par le chef de son propre gouvernement.

La triple alliance devait être proclamée officiellement et solennellement jeudi passé, mais une indisposition de Gouverneur Provisoire a fait remettre cette fête qui doit avoir lieu aujourd'hui. A cette occasion, il y aura Revue de toutes les forces de la garnison.

Le caractère de la lutte reste donc défini dans le seul sens qu'on devait en attendre, et la provocation insensée du chef paraguayen se trouve ainsi convertie en une guerre dont le peuple recueillera tous les bénéfices, par la liberté qu'elle lui assure et la satisfaction de ses plus légitimes intérêts; de l'harmonie des Gouvernements engagés dans cette lutte, résultera ensuite une paix durable et profitable aux progrès de la civilisation et des affaires.

La République Orientale a souscrit à cette alliance et se prépare à la lutte, parce qu'elle s'y trouve obligée et engagée par les conquêtes récentes qu'elle vient de faire dans son propre domaine au prix des plus grands sacrifices et des plus nobles efforts, conquêtes sur lesquelles elle doit nécessairement baser la stabilité de la paix, dans le but de la rendre féconde en résultats profitables pour tous.

La guerre à laquelle se prépare la république est donc nécessaire, parce qu'elle répond à un principe de pure conservation, car le triomphe du Paraguay serait le signe d'une réaction terrible et le précurseur d'une guerre ruineuse pour notre propre territoire; quand au contraire, en portant la guerre au dehors, comme alliés de la République Argentine et du Brésil, nos efforts se trouveront limités à ce que nous pouvons faire avec nos propres ressources.

En attendant que le sort de la campagne contre le Paraguay se décide, avec l'assurance d'un résultat favorable plus ou moins éloigné, la République s'attachera à réparer, au sein de la paix intérieure dont elle jouit, les maux de la guerre passée, et elle y arrivera sans trop de difficultés, car elle n'aura pas besoin de distraire une seule piastre de ses ressources ordinaires pour subvenir aux frais du petit corps d'armée qu'elle destine à la campagne du Paraguay. D'ailleurs, ces ressources sont plus que suffisantes pour couvrir tous les frais de l'administration et les services de la dette interne et externe, comme le démontrent éloquemment les chiffres, puisque la Douane a rendu le mois dernier . . . $n. 284,000. 00.

Le gouvernement provisoire a pris, sans bruit ni violence, les mesures nécessaires pour arriver à lever le corps d'armée avec lequel il doit coopérer à la guerre du Paraguay, envoyant quelques uns des principaux chefs en campagne pour y réunir des forces; pour remplacer les corps de ligne de la capitale destinés à entres en campagne, la Garde Nationale a été convoquée et ses chefs nommés conformément à la loi; le commandant est Mr. Adolfo Rodriguez.

Il est probable que ces forces se mettront en marche vers la fin du mois.

La guerre commencée déjà, dans la province de Matto-Grosso avec les forces brésiliennes et dans celle de Corrientès avec les forces argentines, n'offre encore aucun fait notable.

De Matto-Grosso, les nouvelles qu'on a sont assez incertaines, en raison de la distance et du manque de voies de communication; d'ailleurs ce qui peut se passer dans cette province brésilienne n'aura plus guère d'importance, puisque les parties belligérantes ont concentré la plupart de leurs forces dans la province argentine de Corrientes, où les Paraguayens ont déjà de 18 à 20,000 hommes, nombre qui pourra encore être augmenté jusqu'à 50 ou 60,000. Du côté des alliés, les provinces d'Entre-Rios et de Corrientes sont déjà en armes, mais comme ces forces se composent presque en totalité de cavalerie et celles du Paraguay d'infanterie, il n'y a pas eu encore de rencontre entre elles. Pour suppléer à cet inconvénient le gouvernement Argentin a déjà envoyé plusieurs bataillons d'infanterie de ligne, et les différents corps de Garde Nationale ont été tirés au sort pour marcher avec l'armée.

La majeure partie de l'infanterie brésilienne a pris position sur l'Uruguay, et les Divisions aux ordres des généraux Canavarro et Yacuhi se sont mises en mouvement de San Borja pour la province de Corrientes.

Avant un mois les alliés auront donc sur le théâtre de la guerre, plus de 40,000 hommes de troupes. L'escadre brésilienne protégera l'infanterie accumulée maintenant sur la frontière de Corrientès, dans le Parana, et qui se trouve peu éloignée du gros de l'armée paraguayenne, immobile depuis l'acte d'envahissement de la capitale de cette province.

La situation du pays n'a reçu jusqu'à présent aucune atteinte qui puisse diminuer la confiance qu'on a dans le nouvel ordre de choses établies, ni ralentir l'esprit d'entreprise dont nous avons déjà relaté quelques faits dans nos *Revues* antérieures.

Le projet de télégrafe électrique, dont nous avons déjà parlé, a été approuvé, et divers autres de chemins de fer sont à l'étude; une demandesa été faite pour la construction d'un nouveau marché sur le port, et deux priviléges ont été sollicités pour la préparation et conservation des viandes par un nouveau système, celui du docteur Morgan, représenté ici par Mr. Zoa Fernandez, et qui nous parait identique à celui mis en pratique au Salto par Mr. Saturnin Ribes.

Si les résultats de ces systèmes de conservation des viandes répond aux espérances de leurs inventeurs, nous n'exagérerons pas en disant qu'il en résultera pour le pays une augmentation triple ou quadruple de sa richesse en troupeaux.

Jusqu'à présent la guerre du Paraguay n'a amené aucune question avec les agents étrangers, qui ne se montrent en cette circonstance que comme simples spectateurs des événements sans s'y immiscer d'aucune manière.

Aujourd'hui Mr. l'amiral français, Chaigneau, qui s'est acquis tant de sympathies dans la Plata, doit partir à bord de l'*Astrée* pour Rio-de-Janeiro, où l'appellent les nécessités du service, puisqu'il est à la fois chef de la station du Brésil et de la Plata, et d'où il reviendra probablement vers le mois de Septembre, à moins qu'il ne soit remplacé d'ici là, ce qu'on ne suppose pas.

REVUE COMMERCIALE

Importation. — Le peu d'arrivages, au commencement de cette quinzaine, avait produit sur le marché un mouvement de hausse assez prononcé; les prix étaient tenus fermes, et c'est dans ces conditions que les transactions dont rend compte notre *Prix courant* ont été faites; mais depuis trois jours, plus de vingt navires sont entrés avec des assortiments assez considérables, et cette aglomération menace la plupart des articles d'une baisse dans les prix, baisse qui se manifestera probablement, à moins que quelques uns de ces navires ne se décident à relever pour Buénos-Ayres, ou quelques détenteurs à mettre en magasin plutot que de baisser leurs prétentions.

Exportation. — Les affaires en cuirs ont été très limitées durant la quinzaine; il ne s'est guère vendu que 12,000 cuirs secs au prix de $ 4.00 les 40 ℔. Les éxistences en *barraca* sont de 108,709 pièces, et la saison d'hiver qui s'approche ne nous promet pas de grands renforts.

Les cuirs salés tendent un peu à la baisse, les suifs sont fermes, et les laines en bonne position.

Ici comme à Buénos-Ayres, les affaires de change ont été peu importantes durant cette quinzaine, et les faillites annoncées par le dernier paquebot de Liverpool, influeront sans doute encore sur ces sortes de transactions pendant tout le mois.

Somme toute, cependant, la saison d'hiver se présente pour les affaires sous d'assez bons auspices, et l'on peut en attendre de bons résultats.

A.

INTERIOR

Secretaria de la Junta de Higiene Pública.

CIRCULAR Á LOS PROFESORES DE FARMACIA.

Montevideo, Mayo 13 de 1865.

La Junta de H. P. en virtud de un artículo del Diario «El Siglo» del dia de la fecha, en el que se comunica el fraude escandaloso hecho por el farmacéutico Mr. Grimault, del que se surten muchas Boticas en el Rio de la Plata, manda suspender la venta de las substancias falsificadas y denunciadas, que son las siguientes.

1°. Jarabe de rábano iodado.
2°. Jarabe de arseniato de hierro y soda.
3°. Quina roja.
4°. La pepsina.
5°. Elixir de pepsina.

Inutil es decir á Vdes. que solamente se refiere la presente, á las preparaciones de dicho farmacéutico.

La suspension durará hasta tanto que verificado un nuevo reconocimiento en esta capital, pueda constatarse la evidencia de esa falsificacion en las preparaciones aquí existentes de cada una de las denunciadas, dado caso que existan en esa oficina, se servirán Vdes. mandar una relacion á esta Secretaria de esta Corporacion el Lúnes 15 del Corriente, bajo la mas estricta responsabilidad y dandose por notificados con la presente publicacion.

Miguel Garbiso, vocal secretario.

El «Eco Hispano-Americano.»

Este diario europeo, caloroso defensor del partido liberal en el Plata, se espresa con respecto á la paz del 20 de Febrero en los términos siguientes:

Los sucesos de la Banda Oriental han tenido el desenlace que con tanto tino y acierto habian previsto nuestros escelentes corresponsales de Montevideo, señaladamente el autor de la carta que trascribimos á continuacion, á quien, lo mismo que á los demas, damos las gracias y felicitamos al mismo tiempo por la prudente y esquisita sagacidad con que han seguido y siguen la marcha, complicada y tortuosa, de aquellos acontecimientos, que así escapan á las leyes naturales de la lógica como á las de la historia general de los pueblos.

Acerca del Paraguay, dice el mismo periódico:

Parece que se aproxima la caida de la *Dinastía López*, del Paraguay, heredada, sin duda, de Fernando 7º, de cuya fecha data. Los elementos que sobre él van, son á mi ver irresistibles; el resultado como ya le habia anunciado á usted, será para los limítrofes, el arreglo de sus fronteras, con la recuperacion del territorio usurpado; y para la Europa, un desahogo á su industria y poblacion; pues es, de la parte que fué Española, la menos esplotada hallándose hoy casi en el mismo estado que cuando era colonia.

EXTERIOR

Ricardo Cobden.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ese hombre eminente y ese ciudadano del mundo, murió el 1º de abril, á los 64 años de edad.

Cobden nació en 1801, en Midhurst, condado de Sussex. El padre del que mas tarde debia ser el grande hombre, murió en la indigencia, debido á las viciosas leyes que rigen la propiedad territorial de Inglaterra.

Ricardo Cobden empezó por ser pastorcillo y por ganar su pan en los labores del campo.

El huerfanillo, trabajando sin descanso, logró adquirir algunos conocimientos en los campos, adonde conducia el rebaño de corderos que se le habia confiado. Un tio suyo, que habia reunido en el comercio un pequeño capital, quedó prendado de la inteligencia del jóven y le prestó apoyo. Pero habiendo venido á menos la fortuna de su protector, Cobden hubo de buscar en otra parte los medios de subsistir. Habiendo adquirido algunos conocimientos en cuanto á la fabricacion de telas de algodon, halló en Manchester quienes le facilitaran capitales, estableció una fábrica, y en pocos años se hizo rico.

En 1834 empezó á viajar por Europa y luego se dirigió á la América anglo-sajona. Por esa época publicó algunos folletos sobre la Inglaterra, la Irlanda, la América y la Rusia. Desde entonces, al lado de su programa económico, sentó las bases de su programa político: «La civilizacion se halla en el estado de paz; la barbarie en el estado de guerra. Si los grandes Estados afectasen al desenvolvimiento de sus relaciones comerciales y de las instituciones consagradas á la mejora física y moral del pueblo, una parte solamente de lo que invierten en armamentos, las mas de las veces inútiles, la humanidad no tardaria en alcanzar los mas brillantes destinos.»

Cobden atacaba tambien en esos folletos el sistema de intervencion y de conquista adoptado por la Inglaterra, sistema que le procuraba mas enemistades que alianzas.

Desde años atras, Bowing, Williers, Thompson, etc., habian hecho esfuerzos por demostrar los males que acarreaba el sistema proteccionista.

En 1838, Cobden hizo que la Cámara de comercio de Manchester firmara una peticion que se dirigió al gobierno, reclamando la completa abrogacion de la ley de cereales. El ejemplo de Manchester fué seguido en todo el Reino-Unido, y en 1839 se hallaban en Lóndres 200 delegados que representaban 2,000,000 de firmas, y que pedian la abolicion de la ley sobre cereales.

La Cámara de comunes rechazó la mocion Williers, y al siguiente dia los defensores de la libertad de comercio se reunieron en Lóndres. Segun el programa de Cobden, quien pronunció un admirable discurso, se constituyó una asociacion permanente denominada *anti-corn-law-league*. El gefe de la liga fué Cobden, que desplegó un talento y una habilidad incomparables.

Nombrado por la ciudad de Stokport diputado á la Cámara de los Comunes, Cobden, que se habia mostrado tribuno fogoso, se exhibió como orador circunspecto, sólido y de gran sentido práctico.

En 1843, Cobden, indignado al ver las miserias de las poblaciones industriales, pronunció, un vehemente discurso. Hacia pocos dias que habia sido asesinado el secretario de sir Robert Peel: este hombre de Estado, que estaba aun bajo la impresion de ese asesinato, y que detestaba las doctrinas de Cobden, llevó su injusticia hasta el punto de acusar al economista y hombre honrado de querer armar contra el, Peel, el brazo de los asesinos.

La mayoria ahogó la voz de Cobden, quien no pudo justificarse.

Tres años mas tarde, sir Robert Peel rendia homenaje á Cobden y lo coronaba en el mismo salon de los Comunes donde lo habia calumniado; sir Robert Peel proponia la reforma de la ley sobre cereales, declarando que el honor de tal reforma pertenecia á Ricardo Cobden.

Habiendo triunfado la liga, Cobden volvió á viajar por el continente, y por donde quiera se le recibió en triunfo. Sus amigos en Inglaterra (como se estila en esta nacion) regalaron al reformador 80,000 lib. est.

Habiendo vuelto á la cámara de los Comunes, enviado por West Riding, Cobden trabajó por la reforma de las leyes sobre navegacion. Ya habia rehusado tomar parte en el ministerio.

En seguida se ocupó en propagar las ideas de desarme general y de paz perpetua. Esas mismas tésis las sostuvo en el Congreso de la Paz, de Paris, en 1849; en el de Francfort, 1850, en el de Lóndres, 1851.

Aun cuando Cobden se mostró partidario de la estension de sufragio, desde 1851, en un discurso pronunciado en Manchester, declaró que rechazaba con todo el lleno de sus fuerzas las «detestables teorías de los radicales.»

Cobden fué uno de los principales promotores y tambien negociador del tratado de comercio franco-inglés.

Los mejores escritos de ese grande hombre se hallan en la *League*, el *Anti-Tax-Circular* y el *Journal des Economistes* de Paris.

Cobden fué uno de esos hombres que se impuso la mision de acelerar el progreso de la humanidad.

España.

Por el ministerio de Marina se han adoptado en el mes de Marzo último, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando ministro ordenador de la escuadra del Pacífico al oficial primero del cuerpo administrativo de la armada D. Ricardo Gimenez; mandando que pase á continuar sus servicios á la escala de reserva el teniente coronel de infantería de Marina D. José Mejías y Martinez; nombrando comandante de la fragata *Almansa* al capitan de navio D. Francisco Navarro y Morgado: concediendo á su solicitud el retiro del servicio, al capitan de fragata D. Juan Winkuisen y Martinez y Baños; nombrando segundo comandante de la provincia de marina de San Sebastian, al teniente de navio D. Ignacio de la Barrera y Amiot, ayudante del distrito escepcional de Vinaroz, al teniente de fragata graduado D. Fernando Tovar y de la Torre.

—El señor marqués de Miraflores acaba de publicar su *Vida política*, la que puede servir de grande interés para los anales del reinado de Isabel II. En esta interesante publicacion, segun dicen nuestros colegas, porque nosotros no hemos recibido el libro, se hace mencion de los sucesos políticos mas importantes de esta época, con detalles, que la intervencion personal del señor marques en ellos les da un supremo interés muy importante.

D. Emilio Castelar.

El abogado fiscal de la Audiencia, ha emitido su dictamen en la causa que se sigue contra D. Emilio Castelar por injurias inferidas á S. M. la Reina en un artículo que publicó *La Democracia* bajo el epígrafe *El Rasgo*, y pide se confirmen las providencias apeladas que dictó el juez de primera instancia, declarando haber lugar á proceder criminalmente contra el Sr. Castelar.

El fiscal sostiene en su dictámen que los editores están para responder siempre de los delitos de imprenta, pero que de los delitos comunes cometidos por medio de ella, son responsables los autores.

La prensa en Francia.

Se asegura que el ministro francés, Mr. Lavalette ha resuelto no hacer advertencias á la prensa sino despues de haber oido á los autores de los artículos que puedan motivarlas. La oposicion se habia quejado en la cámara de que la prensa era peor tratada que el mas vil criminal, en el mero hecho de ser condenada sin que pudiera defenderse. Se quiere atenuar la ley por medio de la práctica, pero conservarla en vigor para en caso de necesidad.

Varias noticias.

Roma 4.—Queda abierto á la esplotacion el trayecto de via férrea desde Roma a Corese (actual frontera de los Estados Pontificios por la parte de la Sabina.) Comprende de dicha seccion 37 kilómetros de longitud.

Berlin 5.—Al presentarse en la Cámara de los diputados la demanda de créditos para la marina, el ministro de la Guerra ha declarado que Prusia está resuelta á mantenerse en posesion del puerto de Kiel. en la embocadura de Fande, y que tanto por este motivo como para la adquisicion de fragatas con coraza necesitaba del crédito que habia demandado-

Paris 5.—La Legion de los Estados-Unidos ha hecho desmentir los rumores que han circulado

---

FOLLETIN 35

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

XI.

Se oyó un fragor espantoso.

Desapareció de improviso aquel inmenso tesoro, y el príncipe se encontró envuelto en tinieblas, pisando el duro pavimento de mármol de la segunda bóveda.

Y se oia entre las tinieblas el aleteo del murciélago, y el ruido de las alhajas que el aleteo movia, y una voz desesperada y terrible que gritaba.

—¡Hermana mia Zahra, venganza! ¡Estoy sufriendo un tormento horrible! ¡Tengo atravesadas las entrañas y no puedo moverme, sujeto por una dura saeta! ¡Hermana mia Zahra, véngame, haz que peque el maldito príncipe Aben-al-Malek!

XII.

El príncipe entre tanto adelantaba entre las tinieblas; y al fin entró en su segundo mirab, mas bello y mas rico que el anterior.

Se prosternó y oró.

Sentia cansancio en el cuerpo y en el alma.

Tenia miedo, porque su espíritu vacilaba.

Recordaba la hermosura de Djeidah, las muelles delicias que le habian rodeado en la primera bóveda y las inmensas riquezas que habia visto en la segunda.

Oró con mas fervor, salió del mirab, recorrió la oscura bóveda y empezó á descender por las escalera de la tercera.

Empezó á sentirse débil, enfermo, miserable.

Le aquejaban el hambre, el frio, la sed.

Cuando entró en la tercera bóveda, la encontró opaca, triste, húmeda.

Quiso andar y no pudo: vaciló y cayó.

Estaba cubierto de lepra: sus ricas vestiduras se habian convertido en andrajos asquerosos.

Un negro murciélago revolaba sobre él.

La alimaña se reia.

—Hé ahí á lo que ha quedado reducido el hermoso, el jóven, el fuerte príncipe Aben al-Malek. Dios te ha abandonado. ¿Hay alguien sobre la tierra tan miserable que tú?

—Cúmplase la voluntad del Señor, contestó humildemente Aben-al-Malek: suyos somos; polvo éramos antes de que Él nos dijese «sed». Él puede reducirnos de nuevo á polvo: el Señor de la vida es tambien el Señor de la muerte: Él prospera sus criaturas, y Él las abate: cúmplase su santa voluntad.

Y la fé del príncipe le reanimó por un momento, tendió su arco, disparó, y el tercer murciélago fué clavado en la bóveda como los anteriores, por la tercera saeta del príncipe.

Se oyó un agudo alarido de mujer.

Al pié del príncipe cayeron algunas gotas de sangre, se levantó un vapor sutil que se condensó, y apareció Zahra, la segunda hermana de Betsabé; la hada maldita y condenada por Allah, con su grande hermosura, fijando en el príncipe sus terribles ojos negros, en que aparecia su mirada envidiosa.

XIII.

El príncipe habia caido de nuevo en su postracion.

Le abrazaba la fiebre de la lepra; sentia una sed horrible, y no podia moverse.

—¿No te causa envidia, exclamo Zahra, el contemplar mi salud, mi fuerza y mi hermosura?

—La envidia es un pecado de muerte, dijo el príncipe, la envidia hace sentir el aborrecimiento contra los que gozan mas que él, al desventurado á quien ha herido la mano del Señor y no tiene fé en el corazon; la envidia engendra la calumnia, la traicion y el crímen; pero Dios proteje al infeliz miserable y enfermo que, abandonado y débil, guarda su fé, y le dá el tesoro y el consuelo de la resignacion: la caridad es el preservativo de la envidia: quien tiene caridad, aunque esté postrado como Job en el muladar, vive en el Señor que le presta su fortaleza.

—Mira, le dijo Zahra.

XIV.

Desapareció lo que rodeaba al príncipe, y en su lugar quedó un desierto yermo é infinito, cubierto por un celaje sombrío.

Un viento abrasador arojaba sobre el príncipe arenas candentes, irritando las úlceras de su lepra, y causándole agudos dolores.

Pretendia arrastrarse, y parecia como que estaba adherido á la abrasada arena de aquel desierto horrible.

Sintió ruido junto á sí.

Otro leproso se arrastraba lentamente, pasaba, mientras él no podia moverse.

—Ese es menos desdichado que tú, dijo la voz de Zahra que se habia hecho invisible.

—Dios le favorezca, contestó el príncipe sin sentir el mas ligero impulso de envidia.

—Mira, dijo la voz de Zahra.

Pasó un mendigo tullido que se arrastraba sobre sus manos, pero con mas rápidez que el anterior leproso.

El mendigo se detuvo y miró al príncipe con una expresion de repugnante alegría.

—Hé aquí otro mas desventurado que yo, dijo.

—Ayúdame, hermano, exclamó el príncipe con ansia: vuélveme al menos; estoy sufriendo con mi inmovilidad.

El mendigo soltó una carcajada cruel, y sin ayudar al príncipe, siguió su lenta marcha.

El príncipe lloró y oró; pero no sintió envidia contra el mendigo, ni aborrecimiento porque le habia negado su ayuda.

—Dios tenga misericordia de él, dijo, porque es duro de corazon.

XV.

Se oyeron pasos que se acercaban.

Un árabe pobre y enfermo, pero que andaba con facilidad, se detuvo junto al príncipe y le contempló con placer.

—Soy un insensato, dijo, en quejarme, ¡cuando hay criaturas tan miserables como esta: comparado contigo, yo soy feliz.

Y el mendigo bebió de una gran calabaza que llevaba colgada de su hombro.

—Dame una poca de agua, hermano, dijo el príncipe; la sed me devora.

—¡Agua! dijo el enfermo: una gota de agua en el desierto es mas preciosa que una perla; hay que andar durante un sol y otro sol antes de llegar á un nuevo oasis y á una nueva fuente: el agua que yo te diera seria mi sed de mañana . . .

Y el conforme se alejó.

—Perdónete Dios tu falta de compasion, dijo el príncipe, lleno de caridad por aquel pecado.

Se oyó el fuerte y rápido paso de un hombre, y apareció un beduino robusto, membrudo, fuerte, que se detuvo un momento á contemplar á Aben-al-Malek.

Aquel hombre comia hermosos dátiles.

—¡Ah! dijo; yo blasfemaba, yo acusaba á Dios porque no tenia un caballo, ya que no un camello, y ved este: ¡cuánto daria este por ser tan fuerte como yo!

—Socórreme hermano, suplicó el príncipe.

—¿Para qué tocarte yo? para que tu lepra me contagie y me encuentre dentro de poco tan miserable como tú, ¿te he dado yo la lepra? que te socorra Dios.

Y el beduino se alejó rápidamente.

El príncipe Aben-al-Malek, en vez de envidiar la salud y la fuerza de aquel hombre, rogó á Dios por él.

XVI.

Oyóse sordamente sobre la arena del Desierto, la carrera de un caballo, que se acercó y llegó.

Se encabritó asombrado por la vista improvisa de Aben-al-Malek, y estuvo á punto de arrojar á su jinete, que era un guerrero árabe, agigantado formidable.

Llevaba un arnés de Damasco, una adarga de cuero un arco á la espalda, una aljaba llena de saetas pendiente de su cintura, un hacha al arzon, un yatagan al costado, y blandia en su membrada diestra una fuerte lanza de dos hierros.

—¡Ah, miserable! dijo: ¿quién te ha pues ahí para que asombres á mi caballo y me haya visto yo á punto de ser lanzado de la silla?

—Perdon, hermano, dijo humildemente el príncipe Aben-al-Malek; no ha sido mi voluntad; la mano de Dios me ha herido.

—¡Y mi lanza! exclamó el irritado árabe haciendo saltar su caballo sobre Aben-al-Malek, é hiriéndole al saltar con su lanza.

Y aquel malvado se alejó á la carrera.

Aben-al-Malek lloró por él, y elevó por él su oracion al Altísimo.

XVII.

—¡Ah! el Señor está contigo y su poder te hace invencible, exclamó con acento de envidia Zahra: tú salvarias á Fayzuly, si Fayzuly no estuviese condenada.

—¡Condenada Fayzuly, la huri de mi alma, exclamó con desesperacion el príncipe.

—Mira, le dijo Zahra.

XVIII.

Desapareció el desierto sombrio.

Apareció un oloroso bosquecillo á la márgen de un trasparente lago.

La luna llena inundaba la tierra y el firmamento con una luz dulce y lánguida.

Entre la espesura apareció una forma blanca y hechicera, apoyada en una forma negra y horrible.

Salieron de la penumbra producida por la enramada, y los iluminó de lleno la luz de la luna.

La forma blanca era la huri Fayzuly, resplandeciente de hermosura.

—La forma negra un genio horroso; una especie de macho cabrio humano.

Fayzuly sonreia de una manera lúbrica al genio, como una vil ramera.

Aben-al-Malek cerró los ojos para no ver, y oró con toda su alma por Fayzuly; pero no sintió envidia por la felicidad del genio.

claitivamente á nuevas negociaciones establecidas entre los Estados del Norte y los del Sur, con el objeto de arreglar las condiciones de la paz.

Turin 5.—Mr. Ratazzi se ha pronunciado enérgicamente contra la ley que sanciona la venta de los caminos de hierro del Estado.

Apesar de la oposicion que dicho proyecto de ley encuentra en el Parlamento, no habrá modificacion ministerial.

Paris 6.—El Monitor publica una nota desmintiendo la noticia de que el Papa Pio IX proyectaba abandonar á Roma.

Dice que nada en la actitud de la corte romana autoriza á creer que Su Santidad no quiera aprovecharse de las ventajas incontestables contenidas en el convenio franco-italiano del 15 de setiembre.

Renunciar con anticipacion á quedarse en Roma con semejantes condiciones seria confesar su impotencia y esta confesion llenaria de alegria á los enemigos de la Iglesia.

Creemos, pues, añade el Monitor, y tenemos motivos autorizados para ello, que el Papa, lejos de proyectar el abandono de su capital, se ocupa activamente y muy seriamente en aumentar el cuerpo de la Guardia civil (gendarmerie) como mas propia para el servicio interior.

El Monitor dice que por decision del emperador, el busto de Ricardo Cobden será colocado en el Museo de Versalles.

Nápoles 5.—El general conde de Montebello hace perseguir de cerca las bandas de brigantes que se esfuerzan en penetrar en la provincia de Aquila.

Génova 5.—Stor, el alma del partido mazziniano, acaba de suicidarse.

Paris 5.—La enmienda presentada en el Cuerpo legislativo en favor de la libertad de testar, y rechazada por el gobierno, ha sido desechada por la Cámara por 199 votos contra 12. El diputado Julio Fabre apoyó otra enmienda en favor de la abolicion de la tasa forzosa y del interés y corretaje privilegiado: el ministro Forcade la Roquette anunció que en el curso de la legislatura se presentarán á la Cámara proyectos de ley relativos á los asuntos á que se refiere la enmienda de monsieur Favre.

Paris 6.—En el banco de Francia han aumentado los billetes 21.660,000 francos.

El numerario ha disminuido 1.140,000 francos ...

[...]

Turin 6.—En la cámara popular continúa la discusion sobre el proyecto de ley para la reorganizacion de la venta de los ferro-carriles del Estado. La cámara ha rechazado varias proposiciones que tendian á entorpecer la realizacion del indicado proyecto.

Importante de Norte-América
Y DE EUROPA.

Ayer entró el vapor *Pacífico* salido de Liverpool, con 24 dias de viage.

Conduce importantísimas noticias cuyo resúmen hemos podido adquirir por relacion de personas que hablaron con los pasageros, pues el Correo no repartió correspondencia sin duda porque las balijas no las recibiria.

Vamos á las noticias.

Norte-América

En Liverpool se tenian noticias hasta el 6 de Abril.

Richmond cayó en poder de los federales, cuyas armas victoriosas han obligado al general Lee á retirarse á Tejas, frontera de Méjico.

Ese movimiento indica que los separatistas se consideran completamente perdidos, ó al menos que carecen de fuerzas para arrostrar batallas campales.

En Nueva York el entusiasmo era inmenso. Así que el telégrafo anunció la gran noticia llovieron boletines, las casas se cubrieron de banderas y el pueblo se entregó al regocijo, considerando muy cercano el dia de la paz con el triunfo de la buena causa.

El Presidente Lincoln, el magistrado enérgico y de inquebrantable fé, se halló presente en el asalto, y lejos de dormir sobre sus laureles, en el acto impartió órdenes para apresurar las operaciones de la guerra y darles mayor vigor si fuera posible.

Circulan rumores de paz, en el sentido que en otras ocasiones rechazaron los rebeldes.

Asalto de Richmond.

Escrito lo que antecede, un amigo se dignó favorecernos con estos detalles contenidos en el *Manchester Examiner* del 17 de abril.

La plaza de Richmond, defendida por 75,000 hombres al mando de Lee, fué atacada el 31 de marzo por el ejército federal de los generales Grant y Sherman, hallándose presente el mismo presidente Lincoln en ese formidable choque.

El 1º. una densa niebla que sobrevino favoreció mucho las operaciones de los asaltantes, quienes ganaron terreno, mientras que sus contrarios creian que fuera mas bien que un ataque ...

[...]

Mas noticias.

Las siguientes son posteriores ... le *Mersey*, y traducidas ... dos por el *Pacífico*.

[...]

Dia 10—Buenos Ayres, vapor italiano *Tévere*, por Miguel Alvarez y hns.

Dia 10—Liverpool y escalas, vapor inglés *Galileo*, por C. R. Horne.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro saldrá el 15 del corriente, vapor paquete francés *Saintonge*. La correspondencia para el Brasil y Europa se recibe en el correo hasta las 6 de la mañana del dia 15, y para España en el consulado de Francia hasta las 7 del mismo dia.

Noticia Marítima.
Buques entrados á Rio Janeiro.

Dia 3—De Buenos Aires, con 21 dias de viage, patacho dinamarqués *Anne*, con tasajo.

4—De Buenos Aires, con 12 dias, patacho argentino *Teresa*, con carne.

4—Montevideo, con 11 dias patacho brasilero *Director*, con id.

Salidas.

Dia 1—Para Montevideo, polacera *San Agustin*, con carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

FUNCION EXTRAORDINARIA
CONCIERTO
DE
PAUL JULIEN
PARA EL MIERCOLES, 17 DE MAYO

OTRA

El Domingo 14—En union con una compañía de acróbatas—Comedia en un acto PACO Y MANOLA—LA HIJA DE SU YERNO—Loa, PATRIA Y LIBERTAD—Por los acróbatas:—*Grandes saltos progresivos* y el *Salto del desesperado*, las *Escaleras peligrosas, los hijos del aire, el doble trapecio.*

NOTAS—Los precios son los que habia en general, antes de los Campanologos—En la semana próxima trabajará en union con la Compañía Dramática Mr. Paul Julien, y en breve tambien la Compañía de Baile Escudero.

TEATRO DE SAN FELIPE

El Domingo 14—Drama patriótico GARIBALDI; petipieza *Acertar por carambola*.

TOROS

La Gran Lucha Africana—Gran funcion extraordinaria—El domingo 14 de mayo de 1865—1º á las doce del dia en punto se abrirán las puertas de la Plaza, dando principio la funcion con UN TORO PARA LOS MUCHACHOS—2º En seguida se lidiarán tres toros por la cuadrilla que encabeza D. Manuel Fernandez (a) Conejo, el cual se compromete á cumplir con su deber, segun contrato celebrado con la empresa—3º Aparecerán DOS GRANDES LEONES que lucharán con un Toro, y si á este lo matáran pronto saldrá otro á continuar la lucha.

Precios: Entrada general, sin preferencia, cinco reales.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Remate importante, de valiosos solares—La cuarta parte de la manzana núm. 71, en la nueva ciudad, de 50 varas de frente al Este á la calle del Ibicuy y 50 varas al Sud á la de la Colonia.

El Lunes 15 del corriente, á las 12 en punto, en el mismo terreno se venderá, por liquidacion y al mejor postor, dividido en solares al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Gran remate de valiosos grabados ingleses, de los mas célebres artistas, y objetos curiosos de gusto, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Martes 16 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de la muy importante y valiosa factura de ricos gravados ingleses, los mejores que se han introducido hasta hoy, obras de los artistas mas eminentes—segun lo manifiesta el catálogo que para conocimiento de los licitadores se servirán ocurrir al escritorio del rematador.

Al mismo tiempo—Una coleccion de vistas de Palestina é Italia, ejecutadas en Venecia por el artista único en la miniatura al temple.

Por el mismo.

De ricas carpas á la vista, en el barracon esquina de las calles Cerrito y Solis, donde estará la bandera del martillo.

El Miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto se venderán precisamente, al mejor postor, cantidad de tiendas de campaña de 1ª clase y de las mejores telas de hilo, de gran comodidad y de diferentes capacidades para oficiales, Estado Mayor, depósitos y hospitales, etc.; todas de mejor construccion con ventiladores—la mayor parte estarán armadas para mayor garantía de los licitadores.

Al mismo tiempo—Sillas de campaña de fierro y de madera, con asiento de mimbre y de lona, un cañoncito cónico de campaña fulminante con sus útiles.

NOTA—Se previene á los licitadores que la venta tendrá lugar este dia sin reserva, por órden espresa del interesado.

Por Floro Lacueva.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 108.

El Lúnes 15 del corriente, á las 12 en punto seguirá la venta de cantidad de mercaderias, aparentes para la presente estacion de invierno.

Al mismo tiempo Un surtido general de sombreros para hombres y niños.

[...]

Por F. E. Nebel.

De mercaderías, en la casa introductora de los Srs. Bates Stokes y Ca., en la calle del Rincon núm. 35.

El Lunes 15 y Martes 16 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, al mejor precio, por órden de los Srs. Bates Stokes y Ca., de una cantidad de efectos ingleses, cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

En cumplimiento de la resolucion Superior fecha 25 del corriente, todas las comisiones y personas que han manejado caudales públicos *á dar cuenta* segun la relacion de esta oficina publicada en los diarios del 27, se presentarán á ella, dentro del término de 30 dias, marcados en la resolucion, con los justificativos competentes que acrediten la inversion de las sumas porque son responsables.

Montevideo, Abril 27 de 1865.

De órden del Sr. Contador General, el oficial encargado de la mesa de Revisacion.

a. 28—15 p. *Américo Aguiar.*

[...]

Sociedad Filarmónica.

[...]

Capas aquascutum
Á LA ESPAÑOLA.

Se han recibido por el vapor inglés llegado ayer.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80 Y 82—CALLE DE ITUZAINGO—80 Y 82.
m13—3p.

[...]

Café de la Liberté Se vende ese muy acreditado establecimiento con todas sus existencias, por ausentarse su dueño del país. La persona que se interese puede ocurrir al mismo Café, que encontrará con quien tratar. m13—5p

Hago saber que no he dado poder general ni particular á ninguna persona para representarme en Montevideo ni el exterior; y de consiguiente declaro nulo y de ningun valor todo cuanto en mi nombre se hiciera ó tratára—Montevideo, Mayo 8 de 1865—*Tomas de Viana.* m13—15p.

Legacion y Consulado General de España en Montevideo.

[...]

Lecciones IMPORTANTES—Por un método especial se enseña á escribir, con la mayor perfeccion y elegancia, diversas formas de escritura, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. ... *M. P. Becha.*

Legacion y Consulado General de España en Montevideo.

[...]

Empresa del Teatro de Solis
AVISO Á LOS ACCIONISTAS.

La Comision directiva del teatro de Solis, en virtud de la disposicion del art. 15 del Contrato Social, llama por tercera y última vez á los accionistas que no hayan registrado las transferencias de las acciones que tengan en su poder por cualquier título, para que las presenten dentro del término de quince dias á la oficina situada en el mismo teatro.—Mayo 10 de 1865. m10—15p

LEY
De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

Á 3 VINTENES.

CUENTA *de Entradas y Salidas del Concierto Aleman en el Teatro de Solis el dia 1º de Mayo, etc., etc.*

ENTRADA

En la Boleteria del Teatro por lunetas de platea, tertulias, cazuela y entradas	$s.	1,205 80
Recibido por palcos	«	421 28
Idem del Superior Gobierno	«	100
	$s.	1,727 08

SALIDA

Por alquiler del Teatro, gratis	$s.	
« iluminacion del teatro	«	162
« la orquesta del Sr. Pretti	«	135
« la idem del Sr. Burle, por ensayos	«	10
« imprimir la música, gastos en campanillas, etc	«	81 64
« cuenta de litografía, por entradas, etc	«	37 44
« impresion de Programas, avisos en los diarios, etc	«	37 75
« gastos de Boleteria, empleados, Bomberos, maquinistas, trasporte de pianos y peones en el teatro	«	114 20
« carpintero para hacer palcos bajos	«	8
« alquiler de sillas para los palcos, y peones	«	11
	$s.	657 03

EL LÍQUIDO PRODUCTO REPARTIDO

La 3ª parte á las Escuelas gratuitas del Estado	$s.	356 68
Idem á la Escuela de la Sociedad Filantrópica	«	356 68
Idem á la Escuela Alemana	«	356 69
	$s.	1,070 05

Los señores Pretti y Burle han prestado gratuitamente sus valiosos servicios.

Montevideo, 12 de Mayo de 1865.

m13—3p *La Comision.*

Se alquila una sala con tres piezas y demás comodidades, en la calle de las Cámaras al lado del Cabildo. Para tratar dirijirse á la Sastreria de San Antonio el Grande, plaza de la Constitucion. m1—15p

Se alquila para almacen por mayor, registro ó para depósito el hermoso almacen (de 50 varas de fondo) situado en la calle del 18 de Julio números 135, 137 y 139. Para tratar ocúrrase á la calle de Buenos Aires núm. 210. m7—6p

El Colegio de Santa Cecilia se ha mudado en la calle del Rincon núm. 172. a29—15p en 3ª.

[...]

Año II MONTEVIDEO. Núm. 17.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION. Mayo 13 de 1865.

ARTICULOS		Aforo P. C.	Por		Precios de P. ces.	á P. ces.	OBSERVACIONES
ALEMANIA							
[illegible]							
NORTE-AMÉRICA							
[illegible]							
ITALIA							
[illegible]							
VARIAS PROCEDENCIAS							
[illegible]							
BRASIL							
[illegible]							
ESPAÑA y CUBA							
[illegible]							
FRANCIA							
[illegible]							

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 4 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	AFORO ps. c.	POR	PRECIOS de 1 á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES.
Astas de novillo	Cornes de boeuf	Horn ox	20,	millar	30		derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10,	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	@			
» de patas	» de pieds de boeuf	Seal foot oil	5 qq	@			
» de yegua	» de jument	Mare's grease	»	@			
Canillas	Tibias	Shin bones	5,	millar	9,60		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	8,	tonelada	10,80		
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,	qq	1,68 á 2,25		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	5,	75 lb	4,00		mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADEROS	4,	—	4,20 á 5,00		derechos pagos
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADEROS	3,	—			
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	3,	—			
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,	40 lb	4,60 á 5,60	79,800	
» » » » Havre	» » » le Havre	» » France	4,	—	4,50 á 5,		
» » » » España	» » » Espagne	» » Spain	4,	—	4,60 á 4,70		
» » » » Norte América	» » » Nord Amerique	» » the United States	4,	—	4,20 á 4,30		
» » pesados anchos	» lourds et larges	» heavy and wide	4,	—	4,70 á 4,80		
» Becerros	» vachettes	Skins calves	4,	—	4,30		
» de toro angostos	» taureaux étroits	Hides bulls narrow	4,	—			
» sin clasificar	» mélangés	» without classification	4,	—	4,25 á 4,35		
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	0,90	10 lb	1,10 á 1,20		
» » salados	» » salés	» » salted	1,40	30 lb	1,35		mas derechos.
» » de los rios	» » des Rivières	» » of the river	1,40	—	1,35		derechos pagos.
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins		uno			
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair long tails	11,	qq	21,		
» mezclada	» mélangé	» » mixed	11,	—	16,00		
[illegible]					15,60 á 16,00		
[illegible]							
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» fine unwashed		—	3,50 á 4,	194000 @	
» » regular	» » ordinaire	» comun		—	2,90 á 3,10		
» » criolla	» » créole	» ordinary		—	2,10		
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una			
Araañas	Onglons de boeufs	Hoofs	—	tonelada			
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelada			
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	12 qq	docena	1,80 á 4,	1100 doc.	mas derechos según clase
» » » sucias	» » » en suint	» » un	16,	—	0,80 á 1		
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers		lb			
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	610 qq	@	1,80		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2 @	@	1,90		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Raw tallow of the country	1,	—	1,10		

Buques que han cerrado registro en la primera quincena de Mayo.

FECHAS.	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	DESTINO.	Astas.	Cueros vacunos secos.	Cueros vacunos salados.	Cueros de potro secos.	Cueros de potro salados.	Sebo pipas.	Sebo cajones.	Grasa vacuna pipas.	Grasa de potro pipas.	Lana fardos.	Cueros de carnero fardos.	Cerda fardos.	Pieles diversas fardos.	Carne tasajo quintal.	Ceniza y huesos toneladas.	Canillas y caracues millar.	Garras fardos.
29	barca gol.	inglesa.	Onward.	Inglaterra.	—	—	—	—	—	—	—	55	—	—	—	—	16	—	3	—	—
»	barca.	inglesa.	A. Ramsey.	N. York. (1)	—	2320	—	—	—	—	—	—	—	78	—	—	—	—	—	—	—
»	goleta.	brasilero.	Zuavo.	Porto Aleg. (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	barca.	italiana.	N. Figari.	Inglaterra. (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	610	—	—
3	barca gol.	Nacional.	Italia libre.	Brasil.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2882	—	—	—
»	barca.	inglesa.	Anna.	Inglaterra.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	348	—	—
1	barca.	inglesa.	Aletheia.	Amberes. (4)	3000	9	6807	—	117	16	—	36	—	391	—	—	—	—	—	—	—
»	barca.	Sueca.	Solid.	Amberes.	8000	622	1900	—	—	—	—	—	—	166	—	—	—	—	—	—	—
6	fragata.	francesa.	Abd-el Kader.	Havre. (5)	30000	1252	10188	200	600	—	—	—	—	626	25	9	—	—	—	10100	—
6	barca.	francesa.	Mandelli.	Havre. (6)	7000	201	3182	—	—	—	—	—	—	293	—	5	—	—	—	—	—
8	polacra.	italiana.	F. P. Meglio.	Inglaterra.	—	—	2893	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—	—	10	—	—
9	goleta.	danesa.	Delphin.	Rio Janeiro. (7)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	—	—
10	bergantin	inglés.	Daniel.	Inglaterra. (8)	6580	—	6171	—	1880	150	—	—	—	—	—	—	—	1110	—	—	—
»	bergantin	español.	Enrique.	Habana.	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	berg. gol.	brasilero.	Luis.	Rio Grande. (9)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—
»	barca.	inglesa.	Normanby.	N. York. (10)	—	22368	—	—	—	—	—	—	—	58	—	—	—	—	—	—	—
					55817	27512	32114	2	2627	199	—	205	—	2008	25	20	16	7022	1020	10100	—

NOTA. (1) 140 toneladas fierro. (2) 149 bolsas harina, 1 cajones rapé, 9 bordalesas y 1½ idem vino, 509 cajones vino, 12 idem licores, 18 idem conservas, 6 cajones y 2 barriles sardinas, 27 cajones frutas, 2 barriles porotos, 5 cajones quesos, 1 cajones corcho, 11 barriles vinagre, 50 idem resina, 56 sacos afrecho. (3) 50 quint. cobre viejo. (4) 51 barriles sebo, 11 toneladas garras. (5) 30 fardos sal, 82 fardos carne, 4 cajones plumas. (6) 1 toneladas marlo. (7) 288 barriles harina, 776 sacos afrecho, 620 idem harina, (8) 6 cajones sebo. (9) 340 medios barriles harina, 200 bolsas idem. (10) 559 cueros de vaquillonas, 81 fardos trapos.

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO DEL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

URUGUAY

En vigencia desde el 1º de Mayo de 1865.

TARIFA DE PASAGE

	Buenos Aires.	Martin Garcia.	Nueva Palmira.	Mercedes.	Fray Bentos.	Gualeguaychú.	Roman.	Concepcion.	Paysandú.	Concordia y Salto.
De Montevideo...	Ps. 8	Ps. 10	Ps. 12	Ps. 17	Ps. 14	Ps. 15	Ps. 16	Ps. 16	Ps. 18	Ps. 22
« Buenos Aires...	......	« 4	« 6	« 11	« 8	« 9	« 10	« 10	« 12	« 16
« Martin Garcia...	......	......	« 4	« 10	« 7	« 8	« 9	« 9	« 10	« 15
« Nueva Palmira.	......	......	......	« 9	« 6	« 7	« 8	« 8	« 9	« 14
« Mercedes...	......	......	......	......	« 3	« 4	« 9	« 9	« 10	« 16
« Fray Bentos...	......	......	......	......	......	« 1	« 6	« 6	« 7	« 13
« Gualeguaychú.	......	......	......	......	......	......	« 7	« 7	« 8	« 14
« Roman...	......	......	......	......	......	......	......	« 6	« 7	« 12
« Concepcion...	......	......	......	......	......	......	......	......	« 2	« 8
« Paysandú...	......	......	......	......	......	......	......	......	......	« 6

Los pasages se cobrarán en pesos de 10 reales. — Los pasageros de proa y menores de 8 años pagarán la mitad. — Cada pasagero tendrá opcion á llevar un baul y un colchon de equipaje, pagando flete por el excedente, con arreglo á la tarifa de carga. — No se recibirá á bordo pasagero sin boleto de las respectivas Agencias.

SALIDAS.

A LA SUBIDA				A LA BAJADA			
De Montevideo,	los miércoles á las	5	de la tarde	Del Salto,	los Domingos á las	6	de la mañana
« Buenos Aires,	los jueves «	10	de la mañana	« Concordia,	id. «	6½	id.
« Martin Garcia,	id. «	2	de la tarde	« Paysandú,	id. «	12	del dia
« Nueva Palmira,	id. «	4	id.	« Concepcion,	id. «	2½	de la tarde
« Mercedes,	id. «	9	de la noche	« Roman,	id. «	5	id.
« Fray Bentos,	id. «	10	id.	« Gualeguaychú,	id. «	4	id.
« Gualeguaychú,	id. «	8	id.	« Fray Bentos,	id. «	8	de la noche
« Roman,	los viérnes «	1	de la mañana	« Mercedes,	id. «	4	de la tarde
« Concepcion,	id. «	6	id.	« Palmira,	los lunes «	1	de la mañana
« Paysandú,	id. «	8	id.	« Martin Garcia,	id. «	3	id.
				« Buenos Aires,	id. «	5	de la tarde

Llegando á Concordia y Salto los viérnes á las 4 de la tarde. — Llegando á Montevideo los martes al amanecer.

TARIFA DE CARGA — Tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, segun convenga al buque, 8 $ m/n.; las Encomiendas convencional, segun su peso ó medida; Dinero á flete en oro ¼, en plata 1/2 por ciento.
Las dos líneas de Mercedes y Gualeguaychú serán servidas por los Vapores Mercedes y Feliz Colon.

AGENTES — Montevideo, Miguel Alvarez y Hno. — Buenos Ayres, Alvarez y Bisso — Nueva Palmira, T. Real — Fray Bentos, J. Dairault — Concepcion, V. Lopez — Paysandú, Cayetano Alvarez — Concordia, Agustin Ceppi — Salto, C. Grimbaldt. m. 13—10 p.

REAL LEGACION DE ITALIA

AVISO A LOS ITALIANOS

Con nota del 20 de marzo S. E. el general La Marmora, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros, ha encargado nuevamente al infrascripto de recordar á todos los régios súbditos aquí residentes, que deben abstenerse de tomar servicio en favor de cualquiera de las partes combatientes en las gueraas que desgraciadamente afligen á estos paises si no quieren incurrir en las penas determinadas en el código penal á ese respecto.

Montevideo, mayo 6 de 1865.
El ministro residente de S. M. el rey de Italia—
R. ULISSE BARBOLANI.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Pedro Gonzalez Vizcaino, para que en el término de veinte dias á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en el recurso de nulidad é injerencia notoria que á nombre de los herederos de D. José Falson ha deducido de providencias recaidas en autos seguidos contra D. Ramon de las Carreras por cobro de pesos, y terceria deducida por D. Juan Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 24 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano público. a29—15p.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75.

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Juan Van Deus para que en el término de veinte dias comparezca á estar á derecho en los autos que sigue contra la compañia de Seguros, titulada Compañia Oriental de Seguros Marítimos», sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 26 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m3—14p

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 6ª Seccion.—Arapey núm 18—Montevideo, Abril 26 de 1865.—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Imas, para que dentro del perecrtorio termino de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por si ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos les va á entablar D. Jorge Grela y D. Salvador Hiriarte, bajo apercibimiento de que en su rebeldia se procederá como en derecho haya lugar.—*Manuel Rovira.* a27—15p.